



Políticas Editoriales de las Universidades Públicas en América Latina*

Álvaro B. Márquez-Fernández

Director, desde su fundación 1996,
de la revista internacional de Filosofía y Teoría Social
“Utopía y Praxis Latinoamericana”.
Centro de estudios Sociológicos y Antropológicos (CESA).
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
Universidad del Zulia.
amarquezfernandez@gmail.com

¿Qué rol, considera usted que pueden cumplir las investigaciones científicas universitarias en el desarrollo de las Ciencias Sociales latinoamericanas?

Es indiscutible que en la América Latina los índices de crecimiento de las investigaciones que se realizan en las Ciencias Sociales, en las últimas décadas, aunque todavía son muy modestos con respecto a los países desarrollados, son estimulantes y significativos. Sobre todo, por las nuevas hipótesis de investigación que exceden los límites clásicos del positivismo con el que se nutrían estas ciencias, para presumir de “objetividad científica”, frente a la nueva concepción filosófica o paradigmática de comprender el fenómeno del conocimiento social desde puntos de vistas más transdisciplinarios, interculturales y complejos. Desde esta mirada, las ciencias sociales en la América Latina, representan hoy día una auténtica vanguardia exploratoria de nuevos campos de saberes que se

* Elaborada por la Dra. Flor Ávila Hernández.

construyen desde una praxis socio-política y epistémica con suficientes rasgos de originalidad analítica, crítica, hermenéutica e interpretativa. No se visualiza la realidad de nuestras sociedades desde dogmas teóricos o metodológicos, sino desde esa perspectiva donde la acción social donde el sujeto (que es constituyente de ésta) se desarrolla progresivamente a través de una dialéctica del conflicto y la tolerancia, la disensión y la persuasión, el diálogo y la fuerza, lo público en común contra lo privado expropiante. Estos nuevos escenarios de la interacción social que resultan de la expansión del pensamiento neoliberal en la América Latina, ha propiciado una crisis de legitimidad y legalidad del conocimiento científico que se construía en las ciencias sociales positivas. Entre nosotros, los investigadores de las Universidades autónomas y públicas del Estado venezolano, y de las otras universidades latinoamericanas de la misma índole, se ha ido creando una conciencia de emancipación que entiende cada vez más, en su origen, la investigación como un sistema de preguntas y respuestas que deben cuestionar y resolver los problemas que confrontan nuestras sociedades y que debe pasar por todas nuestras estructuras políticas y jurídicas, económicas y éticas. El saldo es esperanzador porque el déficit de investigadores e investigación se viene subsanando paulatinamente, gracias a la absorción que ha sufrido el Estado de clases o élites políticas, por parte de un actor social que se desplaza desde el anonimato de pueblo hacia la representación ciudadana....reclamando derechos que deben serle reconocidos, entre otros, el de la educación pública y gratuita, desde los niveles más básicos de educación inicial hasta los superiores de doctorado o posdoctorado.

Ello ha contribuido a un ascenso social donde la participación ciudadana de una gran mayoría de personas lleguen a formar parte en la construcción del conocimiento. A ese reto es que las Universidades y la investigación académica, debe responder por medio de acertados programas para la formación de investigadores; y luego, cristalizar proyectos editoriales que le permitan a nuestras universidades avanzar en la transformación social, gracias a los conoci-

mientos adquiridos e intercambiados por medio de ese vaso comunicante que representan las “revistas científicas”. Entonces, la respuesta a tu pregunta desde una “realidad concreta”, debe partir de un análisis donde se pueda no solamente estimar, sino “medir” la fuerza de cohesión y adherencia que tiene la producción de conocimientos científicos con fines de transformación socio-política, entre quienes hacemos investigación (tanto en ciencias sociales como naturales) y los centros hegemónicos de poder. Si se profundiza en la estructura de esta relación, entonces, se podría comprender perfectamente el “valor de cambio” que deben alcanzar las ciencias sociales en la América Latina: es un medio de evitar y suprimir el neocolonialismo tecnológico de la modernidad y las tentaciones de un saber científico mercantilizado.

¿A su juicio, cuáles deberían ser las políticas de investigación de las que urgen las Universidades para fortalecer la visibilidad de sus publicaciones e incrementar los financiamientos de éstas?

Es cierto que las Universidades deben atender la investigación; sobre todo, o principalmente, por una elemental declaración de principios: sin investigación la Universidad pierde por completo el sentido de su “esencia”. Pero es urgente interpretar el sentido de ese “principio esencial”, pues las respuestas administrativas que cumple la Universidad para satisfacer y sufragar los espacios laborales y mantener activos los procesos de investigación, resulta en un porcentaje muy alto insuficiente y deficiente. La investigación, responde en más de un caso a una “aventura por el saber”. Precisamente, porque en nuestras sociedades las universidades sirven más de “gestoras” de los discursos retóricos del Estado, que de sus propios procesos de desarrollo endógeno sobre los cuales el Estado debería orientar su desarrollo institucional, político y económico. Es decir, que la alta inversión financiera que realiza el Estado en el mantenimiento de las nóminas laborales de las universidades, no siempre se corresponde en sus resultados con el modelo más adecuado de políticas públicas que se necesita en el nivel de

inversión de capital para el desarrollo de las ciencias sociales y naturales. En otras palabras, no se responde adecuadamente a las crecientes exigencias financieras que solicita la “investigación”, mientras se estimula la complacencia de “bonos”, “becas”, o “complementos” que sirven de pago parcial y a veces hasta marginales para el “investigador”. Se confunde el “gato con la liebre”....Eso es lo que se debe entender y debatir. La lógica del crecimiento financiero debe ser proporcional al propio crecimiento de las ciencias en el marco de la investigación universitaria; luego, el crecimiento social, político y económico del Estado debería estar asociado al crecimiento de esta investigación. Lo contrario supone un desfase del rol que debe cumplir la universidad autónoma y pública frente al Estado: la universidad termina reducida y minimizada por el poder omnipresente del Estado. Nos toca resolver este dilema entre el poder de la investigación y el poderío del Estado. Mientras que no se supere esta relación, la Universidad está inhabilitada para crear sus auténticas “políticas de investigación”, y, además, evaluar el impacto de éstas en la visibilidad de sus revistas científicas. Si las políticas de investigación, sólo se dirigen a sostener periódicamente a las publicaciones científicas, además de garantizar cierta regularidad y continuidad al proyecto editorial; entonces, los fines que se persiguen con las publicaciones científicas universitarias se vuelven muy limitados en orden del número de ejemplares editados y la escasa distribución y mercadeo.

Se trata de captar por parte de la diversidad, la atención de un Estado inversor en el desarrollo de políticas públicas que dinamicen los proyectos de investigación científica que coloque en la mira de los principales centros de la investigación internacional los resultados de las investigaciones universitarias y, sobre todo, el acceso a programas de intercambios y cooperación innovadora a través de redes de investigación. Pero también, es una prioridad que las Universidades sepan orientar esas inversiones en formación de recursos humanos de primera línea a nivel nacional e internacional, y en la consolidación de infraestructura de producción editorial

que le permita rentabilizar el capital intelectual de los investigadores a través de convenios internacionales de intercambios científicos; optimizar los mecanismos de intercambios en físico y electrónicos de las revistas, así como en la creación de nuevos grupos o comunidades de investigadores (as) y de otras revistas científicas. Si las “políticas de investigación” se acoplan a las “políticas editoriales”, de acuerdo a objetivos comunes o complementarios: la fortaleza editorial de las universidades para procesar la producción del conocimiento científico será cada vez más necesaria e imprescindible. Así como la Universidad es por “esencia” saberes (investigación), gracias a esa misma “esencia” la Universidad se convierte en “biblos” de esos saberes. Es decir, en la biblioteca, enciclopedia, ciencia de la racionalidad, ética, moral, humanitas, de conocimientos. Y es lo que por tradición histórica refleja la cultura o civilización que porta toda Universalidad. Las “publicaciones científicas”, es decir, “libros y revista arbitradas”, son la consecuencia natural de la esencia de la Universidad. Estas van destinadas a la comunicación entre la comunidad de investigadores, sin la cual ni la comunidad se ensancha ni los investigadores validan sus conocimientos. Una de las fortalezas de una Universidad de primer orden (aun en el tercer mundo), es disponer de un sello editorial que le permita acceder al mercado del libro para un público especializado, pero que no cierre sus fronteras al público general. El saber es un espacio del dominio público de cualquier lector, y el “principio esencial” de la universalidad del conocimiento es compartir libremente el conocimiento con otros.

¿Qué opinión le merece el auspicio de nuevos proyectos editoriales?

Es de lo que más estamos necesitados...para poder cubrir la demanda que presiona sobre la difusión de los conocimientos. Pero un proyecto editorial implica toda una política de publicaciones que responda a las expectativas de investigadores que desean ver en red la circulación de los resultados de sus investigaciones. No se trata solamente de imprimir en “papel y tinta” unas cuantas hojas

en formato de artículos o libros. El desafío es mucho mayor en una sociedad de conocimientos globalizados, donde es imprescindible disponer de altas tecnologías de información y comunicación para estar “al día” con los resultados de las ciencias. Las editoriales, bibliotecas, virtuales son en este momento una “objetiva realidad”, que no se puede ignorar: eso sería sucumbir al atraso y permanecer en la decadencia. Investigación en red o en “línea”, requieren de publicaciones de igual manera para un mundo cibernético que requiere ser compartido.... para estar en tiempo virtual en cualquier espacio de la realidad humana.

¿Disponen las Universidades de equipos editoriales con formación profesional en el campo de las ediciones universitarias?

En nuestras universidades se apela mucho más al “voluntariado” que a incentivar el “profesionalismo”. A pesar de esto, se logran resultados “óptimos” y hasta “competitivos”. Sin embargo, esa es una de nuestras mayores deficiencias en el área de las publicaciones. La experiencia editorial está nutrida de buenas intenciones donde el baremo es la imitación, contadas las excepciones a la regla. Es sobre “la marcha” de ese empirismo de experiencias particulares tan propio de instituciones públicas que no son generadoras de profundos procesos de innovaciones gerenciales, organizaciones, institucionales, etc., que se logran, algunos éxitos aleatorios que siempre corren en el tiempo el peligro de su desaparición. Se carece por completo de esa formación profesional que responda a la promoción de un mercado del libro entre profesores y estudiantes (e incluso público general no especializado), a reconocer en las revistas y libros científicos las necesarias e inevitables relaciones de intercambio de ideas y pensamientos, críticas y opiniones, interpretaciones y análisis. Son escasos los asesoramientos que se reciben en este plano del trabajo editorial que realizan los directores y/o editores de revistas científicas. Es precaria la actualización y obtención de conocimientos especializados en el área. No se asiste a los eventos nacionales o internacionales que se publicitan en torno a las ferias de libros, talleres de editores, redactores, diseñadores

gráficos, lectores y correctores de estilo y prueba de imprenta, etc., a los que se debería prestar mucha más atención e incluirlos en esas “políticas de publicaciones” que debe mantener en continuo diagnóstico la Universidad.

¿Cómo se podrían ampliar las redes de intercambios de revistas y libros científicos?

Las universidades deben disponer de espacios laborales bien equipados para cumplir con la distribución e intercambios de sus publicaciones científicas. Hoy día es imprescindible contar con una base de datos digitalizada y en red, que permita manejar un volumen de información que supera cualquier esfuerzo físico manual del que dispongamos para mantener actualizado la información de los intercambios y distribución. Es importante disponer de programas de búsqueda especializados que nos permitan registrar y clasificar áreas temáticas por líneas de investigación, y los productos de estas investigaciones a través de los títulos de las revistas especializadas. Estos datos irán creciendo y ampliando su cobertura informática entre usuarios a nivel global. Es indispensable un significativo porcentaje de los presupuestos universitarios, para crear estos espacios de crecimiento de las publicaciones universitarias pues se requiere además acceder a las colecciones de mayor prestigio en el campo de las ciencias sociales donde se busca destacar la frondosidad de fuentes de consulta que van a determinar la calidad y vigencia de las investigaciones.